

Luis Alberto Marlui Arana Vásquez

ABOGADO - ARBITRO

Av. Los Tallanes S/N Condominio Garden 360 Torre 2 Dpto. 405 - Piura
Registro CALL 2780 – Habilitado
+982 541 737
laranav1@hotmail.com



Perfil Profesional

Profesional en Derecho – Abogado – Arbitro con Especialización en Contrataciones del Estado, con experiencia de 24 años como asesor legal experto en resolver contingencias generadas en contra de las empresas del sector eléctrico y procesos administrativos de reclamaciones, procedimientos sancionadores, responsable de la elaboración de contratos civiles, comerciales, de obra y ejecución de obra, de trabajo, de comisión, entre otros, así como convenios de cooperación interinstitucionales, de financiamiento, de ejecución de proyectos de desarrollo en el sector eléctrico, participo en la elaboración de bases administrativas y términos de referencia para la contratación y adquisiciones de bienes y servicios, así como para la elaboración de estudios y ejecución de proyectos eléctricos, experiencia en procesos administrativos ante OSINERGMIN, INDECOPI, SUNAT, SUNAFIL, OSIPTEL, Tribunal Fiscal, Registros Públicos, Gobiernos Regionales, Ministerios de Energía y Minas, Transportes y Comunicaciones, Economía y Finanzas, Essalud, Municipalidades, y otras entidades públicas, del mismo modo procesos arbitrales y judiciales en materia, laboral, civil, contencioso administrativo, constitucionales, asimismo soy un profesional responsable, con Liderazgo en manejo de personas, honesto, empático, comunicativo, dinámico, proactivo, asertivo, creativo, veraz, justo, con amplio sentido de criterio, adaptación al cambio y facilidad para trabajo en equipo, bajo presión y con orientación al cliente y objetivos empresariales.

Experiencia Profesional

Curso Formación de Clases de Reserva – “Colegio Militar Gran Mariscal Ramón Castilla” de Trujillo diciembre 1992

ASISTENTE DE DERECHO setiembre 1997 – febrero 1998
Practicante Pre Profesional OCTAVA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE TRUJILLO

PRACTICANTE julio 1998 – diciembre 1998
Consultorio Jurídico Gratuito – Universidad César Vallejo

SECIGRA DE DERECHO enero 1999 – diciembre 1999
Corte Superior de Justicia – La Libertad, Tercer Juzgado de Paz Letrado – Trujillo

HIDRANDINA S.A. - EMPRESA DEL GRUPO DISTRILUZ enero 2000 – diciembre 2000
Asistente de Morosidad en el Departamento Cobranza Judicial en Trujillo

SENEI E.I.R.Ltda. enero 2001 – julio 2001
Destacado en HIDRANDINA S.A. - EMPRESA DEL GRUPO DISTRILUZ.
Asistente de Morosidad en el Departamento Cobranza Judicial en Trujillo

SANTO DOMINGO – COOPERATIVA DE TRABAJO Y FOMENTO DEL EMPLEO 01 agosto 2011 al 01 julio 2002
Destacado en HIDRANDINA S.A. – EMPRESA DEL GRUPO DISTRILUZ Asistente de Legal en Hidrandina Servicio Mayor Chepén – Pacasmayo –Guadalupe/San José –S.C.

HIDRANDINA S.A. - EMPRESA DEL GRUPO DISTRILUZ 18 de junio 2001 – diciembre 2001
Asistente Legal en Cobranza Judicial en Servicio Mayor La Libertad Noroeste Chepén

HIDRANDINA S.A. - EMPRESA DEL GRUPO DISTRILUZ 01 enero 2002 – 31 diciembre 2008
Asesor Legal – Apoderado Legal Unidad de Negocios La Libertad Norte - Chepén

HIDRANDINA S.A. - EMPRESA DEL GRUPO DISTRILUZ

05 enero 2009 – 24 setiembre 2013

Asistente Legal de Conciliaciones de la Gerencia Comercial – Apoderado Legal. Unidad de Negocios La Libertad – Trujillo

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE SAC: - SEAL – AREQUIPA mayo 2011

Consultoría Legal para Evaluación, Revisión y Análisis de Expedientes de Procesos Sancionadores y Sanciones de OSINERGMIN en la Empresa

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE SAC: - SEAL – AREQUIPA

noviembre 2011

Servicio de Apoyo para las labores de la Comisión Investigadora en identificación de Responsabilidades en Multas Impuestas por OSINERGMIN a la Empresa - Periodo 2011 (Al III Trimestre - 2011)

HIDRANDINA S.A. - EMPRESA DEL GRUPO DISTRILUZ

01 noviembre 2012 – 31 diciembre 2012

Jefe de la Unidad de Atención al Cliente (e) Unidad de Negocios La Libertad – -Trujillo

HIDRANDINA S.A. – EMPRESA DEL GRUPO DISTRILUZ

25 setiembre 2013 – 27 de octubre 2019

Asesor Legal – Oficina de Asesoría Legal Regional Unidad de Negocios La Libertad – Trujillo

ELECTRONOROESTE S.A. – EMPRESA DEL GRUPO DISTRILUZ

28 octubre 2019 – 13 de diciembre 2024

Jefe Legal – Apoderado

Arbitro por la Municipalidad Provincial de Trujillo

En la controversia seguida por la Empresa Constructora Quimera SAC., respecto de la declaración de nulidad y eficacia de la Resolución de Alcaldía N° 860-2015-MPT y otros, respecto del Contrato N° 001-2014-CE/MPT, referido al Mejoramiento de los Servicios Policiales en las Comisarias PNP Sánchez Carrión y Nicolás Alcázar del Distrito de El Porvenir – en trámite.

Arbitro por la Municipalidad Provincial de Trujillo

En la controversia seguida por la Empresa Constructora Quimera SAC., respecto de la validez de la resolución contractual, el pago de las valorizaciones y otros respecto del Contrato N° 001-2014-CE/MPT, referido al Mejoramiento de los Servicios Policiales en las Comisarias PNP Sánchez Carrión y Nicolás Alcázar del Distrito de El Porvenir – en trámite.

Arbitro por la Municipalidad Provincial de Trujillo

En la controversia seguida por la Empresa Constructora Quimera SAC., respecto de la declaración de nulidad y eficacia de la Resolución N° 1222-2015-MPT y otros, en la ejecución del contrato N° 001-2014-CE/MPT, referido a “Mejoramiento de los Servicios Policiales en las Comisarias PNP Sánchez Carrión y Nicolás Alcázar del Distrito de El porvenir” – en trámite.

Arbitro por la Municipalidad Provincial de Trujillo

En la controversia seguida por la Empresa Constructora Quimera SAC., respecto de la controversia al Contrato de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico para la Obra: Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Túpac Amaru II, Distrito de Florencia de Mora, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad – con Laudo emitido en fecha 26 de enero del 2018.

Arbitro por la Municipalidad Provincial de Trujillo

En la controversia seguida por la Empresa Consorcio Vial Norte, respecto de la controversia al Contrato de Consultoría para Supervisión de la Obra: Intercambio Vial en la Av. Mansiche Sur. Av. La Marina, Av. Moche y Calle Manco Inca en el Ovalo Grau, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo – La Libertad.

Arbitro por la Sra. Ysabel Larco Debernardi de Álvarez Calderón

En la controversia seguida contra el Proyecto Especial Chavimochic, derivada de la controversia Sobre Mejor Derecho de Propiedad de las Tierras Afectadas por la Autopista del Sol, Tramo Chicama – El Milagro y respecto de la cuales existe duplicidad registral.

Arbitro por la **Municipalidad de Chugay**

En la controversia seguida por el Consorcio Alto Andino contra la Municipalidad de Chugay respecto de la Obra "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potables y Saneamiento Básico con UBS5 en los caseríos Puerto Rico, El Ciniego, La Unión, Mushit, Yaman Grande, Floripondio, Las Colpas y Arcapampas, Distrito de Chugay – Sánchez Carrión - La Libertad.

Educación Superior

Grado Académico

Bachiller en Derecho

TÍTULO PROFESIONAL

ABOGADO con 23 años de experiencia profesional en el sector eléctrico, en una empresa estatal

CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL

Ministerio de Justicia

Registro N° 19515

MAESTRÍA EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

Con mención en Derecho Civil Empresarial UNT -
Culminado.

MAGISTER EN GESTION PÚBLICA

Con mención en Gestión Pública 2015 - 2016

CURSO DE ESPECIALIZACION INTERNACIONAL EN ARBITRAJE

15 de agosto 2015 al 29 enero 2016

Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de La Libertad

Centro de Arbitraje Universidad Nacional de Trujillo

Duración 130 horas lectivas

DIPLOMADO

FORMACIÓN DE ÀRBITROS CON ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL

Organizado por la Cámara de Comercio de La Libertad con Universidad Católica de Trujillo Escuela de Desarrollo Gerencial

PROGRAMA DE ESPECIALIZADO DE ARBITRAJE CURSO 1: ARBITRAJE

04 de octubre 2021 al 10 junio 2022.

Universidad de Piura

Con la nota de 16, equivalente a 120 horas académicas

PROGRAMA DE ESPECIALIZADO DE ARBITRAJE CURSO 2: DERECHO ADMINISTRATIVO 18 julio 2022 al 01 diciembre 2022

Universidad de Piura.

Con la nota de 15, equivalente a 120 horas académicas

Otros Estudios

DIPLOMADO DE ESPECIALISTA

"FUNCIÓN JURISDICCIONAL, PSICOTECNICO Y ENTREVISTA PERSONAL"

04 abril al 25 mayo 2003

Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque

Duración 110 hora académicas

Chiclayo

CURSO

FORMACIÓN DE CONCILIADORES EXTRAJUDICIALES RST N° 329-2004-JUS-STC

11 de setiembre - 6 octubre 2004

Cámara de Comercio de La Libertad

Duración 68 horas lectivas

Trujillo

DIPLOMADO

ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS EN LITIGACIÓN ORAL, INTERROGATORIO Y CONCILIACIÓN EN EL NUEVO PROCESO LABORAL

21 de abril al 02 de junio del 2012

Colegio de Abogados de La Libertad - Instituto Peruano de Investigación y Capacitación Jurídica Vocatio Iuris 112 Horas Académicas
Trujillo.

DIPLOMADO

ESPECIALIZACION EN JURISPRUDENCIA Y PRECEDENTES CONSTITUCIONALES VINCULANTES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

11 octubre 2014 – 31 enero 2015

Organizado por Instituto de Estudios Jurídicos “Lex Aequitas” en convenio con Colegio de Abogados de La Libertad.

Materia Constitucional, penal, procesal penal, administrativo, materia previsional, tributario y laboral 220 Horas Académicas

Trujillo

DIPLOMADO

ESPECIALIZACION EN NUEVAS TENDENCIAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y GESTIÓN PÚBLICA

setiembre 2017

Organizado por el Instituto Peruano de Investigación y Capacitación Jurídica “Vocativo Ituris” en convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad con 204 Horas Académicas.

Trujillo

DIPLOMADO

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL, NUEVO PROVESAL LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHO PREVISIONAL

05 mayo al 16 junio 2018

Organizado por el Instituto Peruano de Investigación y Capacitación Jurídica “Vocativo Ituris” en convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad con 120 Horas Académicas.

Trujillo

DIPLOMADO

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIONES DEL ESTADO – PEACE

29 mayo al 30 de setiembre 2019

Organizado por UTRIVIUM – Escuela de Negocios y Gobierno

Trujillo

Cursos

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS – VERSION 2015

Organizado por BISEO SRL y auspiciado por la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Trujillo, los días 21 al 24 de julio del 2015 con **20 Horas Académicas**.

Actualización y Práctica Empresarial

26 setiembre 2016

ARBITRARIEDADES EN ESSALUD EN EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS

Organizado por Asesoramiento y Análisis Laborales S.A.C. AELE

Trujillo

27 Encuentro Empresarial del Norte “**EMPRENDIMIENTO INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD**”, realizado los días: 13,14 y 15 de octubre del 2016.

Cámara de Comercio y Producción de La Libertad y Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas

INVESTIGACIÓN Y REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES

21 diciembre 2017

SGS Plataforma virtual

ERGONOMÍA Y RIESGO DISERGONÓMICO

22 diciembre 2017

SGS Plataforma virtual

BLOQUEO Y ETIQUETADO SGS Plataforma virtual	26 diciembre 2017
TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS SGS Plataforma virtual	12 de febrero 2018
LEGISLACIÓN LABORAL POST COVID - 19 Universidad Ricardo Palma en Convenio con Educación Continua	06 julio al 03 de agosto 2020
II BOOTCAMP INTERNACIONAL EN SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL Centro Nacional de Seguridad Digital Secretaría de Gobierno y Transformación Digital del 24 al 28 de octubre	28 de octubre 2022
OBLIGACIONES DE PRESENTACIONES DE DECLARACIONES JURADAS PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y GESTION DE RIESGOS 2023 Andina Global Consulting S.A.	14 de julio 2023
PROGRAMA DE FORMACION DE VOCEROS Y LIDERES DE ENOSA ENOSA – Realidades Consultora de Comunicación Estratégica	25 de octubre 2024
LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMATIVA ASOCIADA Inghenor	21 de noviembre 2024

Congresos y Seminarios

“II Congreso Regional de Derecho Procesal & Arbitraje”

Organizado por el Instituto de Derecho opus et praxis, realizado los días 26, 27 y 28 de noviembre del 2015 en el Auditorio de la Casa del Abogado “Dr. José Montenegro Baca” con una duración de **35 horas académicas**.

Trujillo
de

“3er Congreso Regional de Derecho Procesal, Conciliación & Arbitraje”

Organizado por el Instituto Liberteano de Derecho Opus et praxis, con el auspicio académico de la Universidad Privada de Trujillo, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 007-2016-UPRIT realizados los días 3,4 y 5 de noviembre en el auditorio del Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad, con una duración de 38 horas académicas. Trujillo, noviembre del 2016

SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL LABORAL

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD

Realizado el 28 de noviembre del 2017 con una duración de **06 Horas Académicas**.

Trujillo

VIII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Realizado el 24, 25 y 26 de octubre del 2018

Chiclayo

“II CONGRESO REGIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARBITRAJE”

Colegio de Abogados de La Libertad - Centro de Arbitraje y

Conciliación Realizado el 22 y 23 de febrero del 2019 Trujillo

CAPACITACION PREVENCION DEL COVID -19

Home Safety - Seguridad y Salud en el Trabajo

Jueves 21 de Mayo con una duración de 02 horas

SEMINARIO ON LINE AMB CAPACITACION CORPORATIVA

Elaboración de reportes, cuadros de mando y dasbord con excell y power BI

Realizado el 18 de julio del 2020

“PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA & SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CON EL ESTADO”

Lidera – Centro de Arbitraje Conciliación y Dispute Boards

Realizado los días 23, 24 y 25 de noviembre del 2022 con 10 horas académicas vía plataforma zoom

CURSO INTERNACIONAL: PROTECCION DE DATOS

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO: ESCUELA DE POS GRADO

Desarrollado desde el 17 de noviembre al 22 de diciembre del 2023

Duración 29 horas.

PROGRAMA DE ACTUALIZACION CONTINUA DE EJECUTIVOS – EY Building a Better Workinh Word

DALOS Y PERJUICIOS: Las Empresas pueden demandar a sus trabajadores

Horas Lectivas: 03 Horas

30 de mayo del 2024

CONSTANCIA: T-FORMA Especialistas en Capacitación y Desarrollo de tu Personal

Talle: Herramientas de Innovación OSI 56000

Del 15 hasta el 28 de octubre del 2024 con 02 horas académicas

Conocimientos de Software.

Universidad Particular César Vallejo

COMPUTACIÓN I

Windows XP. MS Office e Internet

Trujillo

marzo 2005

Universidad Particular César Vallejo

COMPUTACIÓN II

APLICACIONES MS EXCEL

Trujillo

marzo 2005

Universidad Particular César Vallejo

COMPUTACIÓN III

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN MS ACCES

Trujillo

marzo 2005

Herramientas de Office 2013 – Semestre 2014-02 (36

horas) Universidad Cesar Vallejo. febrero 2015

Trujillo.

Idiomas

Inglés: Nivel básico

Universidad Nacional de Trujillo

Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación – Departamento de Idiomas y Lingüística

Trujillo. 25 de julio del 2007

25 julio 2017

Reconocimiento

Municipalidad Provincial de Chepén

02 abril del 2003

Referencias personales:

Ing. Osterman Bravo Valdivia – Ex - Gerente Regional – ELECTRONOROESTE S.A. Empresa del GRUPO DISTRILUZ - 979 991 012.

Dr. Jhonny Raúl Angeles Rojas – Jefe de Asesoría Legal Regional – HIDRANDINA S.A., Empresa de GRUPO DISTRILUZ
044- 481300 Anexo 3180 – 945 019 726 o 995 195 262.

Piura, enero de 2025

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'L' followed by a cursive name.

LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ
DNI N° 18162899



COLEGIO DE ABOGADOS DE
LA LIBERTAD

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

El suscrito, el señor Abogado **YVO ERICK ERNESTO HORA ORDINOLA**,
Decano del Colegio de Abogados de La Libertad;

C E R T I F I C A:

Que, el señor Abogado **LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ**, Miembro ordinario **activo** de la Orden, se encuentra inscrito desde el **VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL UNO**, en la actualidad tiene el Registro Número **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA**.

Según razón de Tesorería, conforme a las normas estatutarias, a la fecha se encuentra **HABILITADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE ABOGADO**.

El presente Certificado tiene validez hasta **DICIEMBRE DEL AÑO 2024**, a partir de la fecha.

Se expide el presente a petición del interesado, para los fines que estime conveniente.

Trujillo, 18 de Setiembre de 2023.




Yvo Hora Ordinola
DECANO

N° 001312

Verifica la validez de tu
certificado, aquí





CONSTANCIA DE TRABAJO

La que suscribe Gerente de Administración y Finanzas (e) de la EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD – ELECTRONOROESTE S.A., con RUC N° 20102708394.

DEJA CONSTANCIA:

Que, el señor LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ identificado con DNI N° 18162899 presta servicios en nuestra empresa desde el 28 de octubre del 2019 hasta la actualidad, asumiendo los siguientes cargos y funciones:

Cargos	Desde	Hasta
Jefe de Asesoría Legal (e)	28/10/2019	28/02/2021
Jefe de Asesoría Legal	1/03/2021	La Actualidad.

El puesto de Jefe de Asesoría Legal de ELECTRONOROESTE S.A., tiene como misión: Asesorar y representar legalmente a la Empresa en procesos judiciales, administrativos y/o arbitrales, así como revisar y/o asesorar el aspecto legal de los contratos y convenios que la Empresa disponga para contratar. Respecto a las funciones específicas, se describen en el anexo.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Piura, 27 de septiembre del 2023

Firmado digitalmente por
MORALES BACA
MORALES BACA Sandra Marlene FAU
FAU 20102708394 soft Sandra Marlene FAU
20102708394 soft
Fecha: 2023.09.27
11:49:29 -05'00'

Sandra Marlene Morales Baca
Gerente de Administración y Finanzas (e)

SILVA FERNANDEZ Firmado digitalmente por SILVA
Karla FERNANDEZ Karla
Noedith FAU Noedith FAU 20102708394 soft
2010270839 Fecha: 2023.09.27
4 soft 11:05:56 -05'00'

Anexo: Funciones específicas

- a. Elaborar los diferentes documentos de carácter legal que le sean solicitados por las diversas áreas de la Empresa.
- b. Coordinar y supervisar la labor de todas las asesorías externas de la Empresa.
- c. Administrar las acciones y resultados alcanzados por la asesoría legal externa, en la sede y las unidades empresariales de la Empresa.
- d. Emitir dictamen y opinión sobre disposiciones de carácter legal involucrados en consulta y/o reclamos formulados ante los diferentes niveles de la Empresa.
- e. Ordenar y controlar la documentación que será firmada y/o revisada por la Gerencia Regional.
- f. Asesorar a los órganos responsables de la gestión de riesgos de naturaleza legal, en contratos, convenios, contingencias y otros temas que requieran la asistencia legal.
- g. Proponer reglamentos, directivas y otros documentos internos relacionados a la competencia legal en la Empresa.
- h. Emitir y difundir directivas que permitan la uniformidad de criterios para la interpretación y aplicación de las normas legales en los diferentes estamentos de la Empresa.
- i. Asesorar y emitir opinión para la implementación y atención de los principios del Código de Buen Gobierno Corporativo.
- j. Dirigir la sistematización, difusión y actualización de la normatividad vigente relacionada con el quehacer de la Empresa.
- k. Dirigir y controlar los aspectos legales en el desarrollo de las actividades productivas, técnicas y comerciales de la Empresa, relacionadas con el cumplimiento de la Ley Concesiones Eléctricas, sus normas reglamentarias y complementarias, y en general de toda la legislación y regulación vigente.

SILVA

Firmado

FERNANDEZ digitalmente por SILVA

Karla

FERNANDEZ Karla

Noedith FAU Noedith FAU

2010270839 201027083 Fecha: 2023.09.27 94 soft

4 soft

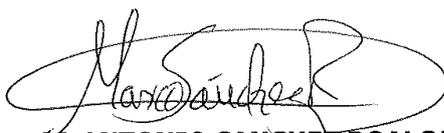
11:05:38 -05'00'

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Gerente Regional (e) de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad – ELECTRONOROESTE S.A., certifica que:

El señor **LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ**, identificado con DNI N° 18162899, ha laborado en nuestra empresa, desde el 01.03.2021 hasta el 13.12.2024, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 728, siendo su último puesto de **JEFE DE ASESORÍA LEGAL**.

Se extiende el presente a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.



MARCO ANTONIO SANCHEZ ROALCABA
Gerente Regional (e)

Marco Antonio Sánchez Roalcaba
Gerente Regional (e)
ELECTRONOROESTE S.A.



**CÁMARA
DE COMERCIO
DE PIURA**



**UNIVERSIDAD
DE PIURA**

CERTIFICADO

otorgado a

LUIS ALBERTO MARLUIARANA VÁSQUEZ

por haber aprobado el

Programa Especializado de Arbitraje.

Curso 1: Arbitraje

con la nota de 16, realizado del 04 de octubre del 2021 al 10 de junio de 2022, equivalente a 120 horas académicas.

Piura, 31 de agosto de 2022

Mgtr. William Zapata Jiménez
Secretario General

Dra. Susana Mosquera Monelos
Vicedecana de Investigación



**CÁMARA
DE COMERCIO
DE PIURA**



**UNIVERSIDAD
DE PIURA**

CERTIFICADO

otorgado a

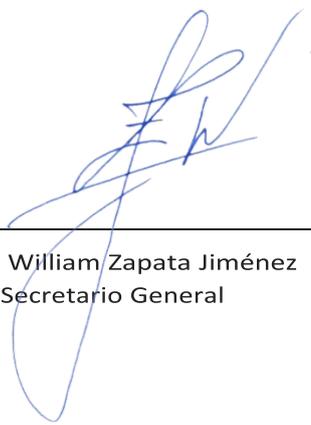
LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VÁSQUEZ

por haber aprobado el

**Programa Especializado de Arbitraje. Curso 2:
Derecho Administrativo**

con la nota de 15, realizado del 18 de julio del 2022 al 01 de diciembre de 2022,
equivalente a 120 horas académicas.

Piura, 21 de junio de 2023



Mgtr. William Zapata Jiménez
Secretario General



Dra. Susana Mosquera Monelos
Decana

EJERCITO PERUANO



C.M. "G.M.R.C."

CERTIFICADO DE INSTRUCCION MILITAR EN LA RESERVA

El Cadete, ARANA VASQUEZ LUIS ALBERTO MARLUI

DEL COLEGIO MILITAR "GRAN MARISCAL RAMON CASTILLA" DE TRUJILLO ha obtenido **NOTA APROBATORIA** en el Curso de **FORMACION DE CLASES DE RESERVA**, egresando con el grado de **SARGENTO 2º**, **DE INFANTERIA** habiéndose hecho acreedor al presente **CERTIFICADO**, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo No. 01 CGE/F, del 09 de Mayo de 1966.



Vo. Bo.

DANIEL ROJAS GARCIA
Col. Inf.
DIRECTOR



Trujillo, 31 de Diciembre 19 92..

0-218451957-0
RAUL NOVOA GUTIERREZ
M.Y. INF.

CERTIFICADO DE PRACTICAS PRE – PROFESIONALES

EL QUE SUSCRIBE DR. FISCAL PROVINCIAL DE LA OCTAVA FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE TRUJILLO.-

CERTIFICA QUE:

El señor **LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ**, ha realizado sus **PRÁCTICAS PRE – PROFESIONALES** de **DERECHO**, en la Octava Fiscalía Provincial Penal de Trujillo, desde el 01 de Setiembre de 1997 hasta el 25 de Febrero de 1998.

Dejo expresa constancia que durante su permanencia en la Institución demostró eficiencia, responsabilidad, esmero y puntualidad en el desempeño de sus funciones y demás tareas encomendadas, las cuales cumplió a satisfacción de sus superiores.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.



Trujillo, 25 de Febrero de 1998

[Handwritten Signature]
Fiscal Provincial Penal (P)
Dr. FISCALIA PENAL DE TRUJILLO



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

El Director del Consultorio Jurídico Gratuito, que suscribe, CERTIFICA:

Que don (doña) LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ
alumno(a) de la Facultad de Derecho de la Universidad César Vallejo, ha cumplido con los siguientes requisitos para graduarse de abogado:

1. Ha aprobado exitosamente el curso de práctica pre-profesional I, en Estudio Jurídico de Abogado Externo, cuya práctica dirigida ha sido supervisada, reforzada y evaluada por la Junta de Profesores del Consultorio Jurídico Gratuito - UCV
2. Ha aprobado exitosamente el curso de práctica pre-profesional II, habiendo cumplido con los turnos de atención al público, los talleres de práctica intensiva en diversas materias jurídicas y el asesoramiento a justiciables en cinco casos, según aparece de los expedientes que obran en el archivo y la ficha de actividad procesal N° 00055



alarpa
DIRECTOR

SAN MARTIN 650. TELEFONO: 25-2121

Trujillo, 31 de Mayo de 1999

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Consultorio Jurídico Gratuito

José Luis Núñez Campos
Dr. José Luis Núñez Campos
SECRETARIO

CERTIFICADO N° 028

CERTIFICADO
DE
SECIGRA-DERECHO
1999

LA DIRECCION DE SERVICIO CIVIL DE GRADUANDOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE JUSTICIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, EN MERITO A LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO LEY N° 28113 CERTIFICA QUE :

DON (A) LUIS ALBERTO MARLVI ARANA VASQUEZ

ALUMNO(A) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO

HA REALIZADO SATISFACTORIAMENTE DURANTE 1999 EL SERVICIO CIVIL DE GRADUANDOS SECIGRA-DERECHO EN LA UNIDAD RECEPTORA :

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD.

DIRECCION DE SERVICIO
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA LOS
FINES PERTINENTES. CIVIL DE GRADUANDOS

SECIGRA-DERECHO

MIRAFLORES. MARZO DEL 2000



Alberto Huapaya Olivares
Director Nacional
de Justicia

Lic. Yary Luz Caycho Yaya
Directorate) del Servicio
Civil de Graduandos

El Director de la Oficina Central Provincial de SECIGRA-Derecho:

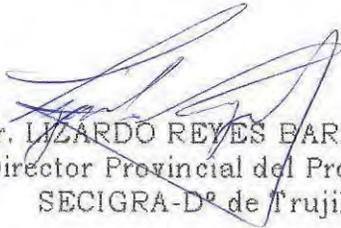
CERTIFICA

Que, la señor Luis Alberto Marlvi Arana Vásquez, tiene como tercer nombre Marlui, y no como erroneamente aparece en el presente certificado, siendo sus verdaderos nombres y apellidos **LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ**.

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines pertinentes.

Trujillo, 30 de mayo de 2000.




Dr. LIZARDO REYES BARRUTIA
Director Provincial del Programa
SECIGRA-Dº de Trujillo

11 ABR. 2000

CERTIFICADO

Conste por el presente documento, que el Sr. **ARANA VASQUEZ LUIS ALBERTO**, ha laborado en nuestra empresa desde el 01 de Enero del 2,001 hasta el 31 de Julio del 2,001.

El referido servidor se desempeñó como **BACH. EN DERECHO**, en el Area de Control de Morosidad – Trujillo de la empresa **HIDRANDINA S.A.**, en calidad de Destacado.

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Trujillo, 15 de Agosto del 2,001


SENEI E.I.R.L.
Roxana Bizik Rodriguez
GERENTE



CERTIFICADO

Por medio del presente, certificamos que el Sr(a/ita). :

ARANA VASQUEZ, LUIS ALBERTO MARLUI

Es Socio Trabajador de nuestra empresa, desde el
01 Ago 2001

Ha Sido Destacado a la(s) siguientes Unidad(es) de Producción :

HIDRA-SER. MAYOR CHEPEN -PACASMAYO-GUADALUPE/SAN JORGE-S.C.
desde el 01/08/2001 hasta el 01/01/2002
en calidad de ASISTENTE LEGAL Con Código Nro.: 417001
Motivo de Retiro : TERMINO DE DESTAQUE

De Acuerdo al Artículo 20 de nuestro Reglamento de Relaciones Asociativo Laborales, su reubicacion (nuevo destaque) depende de que existan puestos de trabajo vacantes a cubrir a solicitud de las unidades de producción; entre tando el referido asociado se encuentra en calidad de socio trabajador pasivo a la espera de que estos se produzcan.

09 Feb 2002

SANTO DOMINGO
Coop. de Trabajo y Fomento del Empleo
Presente a los efectos
DAVID ROJAS RIZARDO
Sub-Cerente de Servicio al Cliente (s)



HIDRANDINA

**EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD
ELECTRO NORTE MEDIO S. A.**

RUC. 20132023540
Av. España # 1030 – Trujillo
Teléfono 88-1200 Anexo 83321

C E R T I F I C A

Que el Abogado **LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ**, con DNI 18162899, trabaja en **HIDRANDINA S.A.** mediante contrato a Plazo Indeterminado, desde el 01 de Enero del 2002, desempeñando actualmente el cargo de Asistente Legal en la Unidad de Negocio La Libertad Norte, con sede en Chepen.

Se expide el presente documento para los fines que estime conveniente.

Trujillo, 03 de Marzo del 2005



ITALO REYES MOHANNA
JEFE RECURSOS HUMANOS

CONSTANCIA DE TRABAJO

El que suscribe, Jefe de Gestión de Personas de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio Hidrandina S.A.

DEJA CONSTANCIA:

Que, **Luis Alberto Marlui Arana Vasquez**, identificado con DNI N°. 18162899, labora en esta Empresa desde el 01 de enero del 2002 estando a la fecha laborando mediante contrato a Plazo Indeterminado, asimismo desde el 28 de octubre del 2019 a la actualidad se encuentra destacado como encargado de la Jefatura del Area Legal en Electronoroeste S.A

Es preciso señalar que dicho profesional ha desempeñado los siguientes cargos y encargaturas conforme al siguiente detalle:

Cargo	Inicio	Fin
Asistente Legal en la Unidad de Negocios de la Libertad Norte	01.01.2002	31.06.2004
Asesor Legal de la Unidad de Negocios de la Libertad Norte	01.07.2004	04.01.2009
Asistente de Conciliaciones – Gerencia Comercial	05.01.2009	24.09.2013
Asistente Legal – Asesoría Legal Gerencial Regional	25.09.2013	A la fecha
Encargaturas		
Encargatura del cargo de Asistente de Conciliaciones en la Gerencia Comercial	04.09.2007	13.09.2007
Encargatura de la Jefatura de Asesoría Legal Sede Trujillo	08.09.2008	14.09.2008
Encargatura de Jefatura de Asesoría Legal Regional	07.07.2014	21.07.2014
Encargatura de Jefatura de Asesoría Legal Regional	08.02.2016	22.02.2016
Encargatura de Jefatura de Asesoría Legal Regional	11.07.2016	17.07.2016
Encargatura de Jefatura Legal Regional	16.01.2017	22.01.2017

Trujillo, 27 de agosto del 2020



Firmado digitalmente por
MORALES RODRIGUEZ
Cecilia Del Carmen Natividad
FAU 20132023540 soft
Fecha: 2020.08.28 16:06:02
-05'00'

Cecilia Morales Rodriguez
Jefe de Gestión de Personas
Hidrandina SA.





REPUBLICA DEL PERU
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 EN NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad César Vallejo de Trujillo

Por cuanto:

La Universidad, en la fecha, ha conferido el _____ **GRADO ACADEMICO** _____ *de:*

BACHILLER EN DERECHO

a: **Luis Alberto Marlui Arana Vasquez**

Por tanto:

*Le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la Republica.*

Trujillo, 22 de OCTUBRE de 1999



Registrado en el libro respectivo
 A fojas 47 bajo el N° 01



RECTOR

Dr. Víctor Acuña Perales, M.C.



Prof. Secretario General

Dr. Eudlio Arquillo Altamirano



Décano

Dr. Sigifredo C. Torres Venegas

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A211974

A 211974



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO de Chimbote

Por cuanto:

El Consejo Universitario, en la fecha, ha conferido el TITULO PROFESIONAL de:

ABOGADO

a don

Luis Alberto Marlui Arana Vásquez

Por tanto:

Expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.

Chimbote, 24 de MAYO del 2001



Registrado en el Libro de

Cédulas N° 05

... 00215

...

Dr. Jorge A. Benites Robles
RECTOR

PROFESOR SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

INTERESADO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA SAN PEDRO

Que suscribe: CERTIFICA que el presente Diploma otorgado a
Luis Alberto Marlui Arana Vásquez,
es original y se encuentra registrado en el Libro de Títulos
Nº 06 a fojas 00215 bajo el Nº 2674....., de la oficina de
Grados y Títulos de esta Universidad. Asimismo, las firmas de
las autoridades e interesado (a) que suscriben son auténticas, y
corresponde a la fecha de expedición.

Chimbote, 03 de Julio del 2001




Dr. JORGE R. MORALES CHINCHA
Secretario General, Docente



Sr. Dr. PEDRO NAVARRO CHAVEZ, Secretario General de la
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La
Libertad.

CERTIFICA: Que, en cumplimiento de lo ordenado por el
Decreto de la Presidencia de la fecha, ha sido inscri-
to en el libro de registro de Matrícula de Abogados de
La Libertad el título de don: LUIS ALBERTO MARLUI ARANA
VASQUEZ, bajo el número de registro ciento noventidos.



Trujillo, 11 de Julio del 2001.


Dr. ROE PEDRO NAVARRO CHAVEZ
Secretario Administrativo
Corte Superior de Justicia - La Libertad

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A347433

A 347433



Registro N° 19515

El Ministro de Justicia

Atendiendo a que don (doña):

LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ

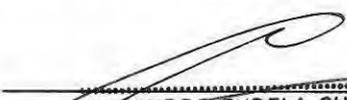
Ha cumplido con los requisitos exigidos por el artículo 22° de la Ley N° 26872, Ley de Conciliación y el artículo 41° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2005-JUS.

Por tanto:

De conformidad, con el artículo 36° del Reglamento de la Ley de Conciliación, se le confiere el presente Diploma que lo (a) acredita como:

Conciliador

*Firmado y sellado, para que se le reconozca como tal, en
Lima, a los 14 días del mes Noviembre de 2005*


ALEJANDRO TUDELA CHOPITEA
Ministro de Justicia



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONFIERE A:

LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ

DE LA ESCUELA DE POSGRADO EL GRADO ACADÉMICO DE

MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

OTORGADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2017 AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

POR LO TANTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.

DADO Y FIRMADO EN TRUJILLO, 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2017.



MGTR. GIOCONDA BELLOMO MONTALVO
SECRETARIA GENERAL



DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR



DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRIGUEZ
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO



CERTIFICACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES AUTÉNTICO Y HA SIDO EXPEDIDO Y SUSCRITO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA UNIVERSIDAD, CUYAS FIRMAS SON IGUALMENTE AUTÉNTICAS.

TRUJILLO, 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2017.



Sebastián Beltrán
SECRETARÍA GENERAL



052-001153

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: **052**

TIPO DE DOCUMENTO: **1**

NÚMERO DE DOCUMENTO: **18162899**

ABREVIATURA GRADO/TÍTULO: **M**

GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR: **SUSTENTACIÓN DE TESIS**

MODALIDAD DE ESTUDIOS: **P**

NÚMERO DE RESOLUCIÓN: **0003-2017-UCV**

FECHA DE RESOLUCIÓN: **31/01/2017**

TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: **0**

CÓDIGO DEL LIBRO: **5**

CÓDIGO DEL FOLIO: **104**

NRO. DE REGISTRO EN EL LIBRO: **16**

01



Colegio de Ingenieros del Perú
Consejo Departamental de La Libertad
Centro de Arbitraje



Universidad Nacional de Trujillo

CERTIFICADO

Otorgado a

LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ

Por haber aprobado el **Curso de Especialización Internacional en Arbitraje**,
realizado del 15 de Agosto del 2015 al 29 de Enero del 2016, con una duración de
130 horas lectivas.

Trujillo, Febrero de 2016.



Ing. LUIS MESONES ODAR

Decano

Colegio de Ingenieros del Perú
Consejo Departamental de La Libertad



Dr. ORLANDO GONZALES NIEVES

Rector

Universidad Nacional de Trujillo





CÁMARA de COMERCIO
de LA LIBERTAD



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI



ESCUELA DE
DESARROLLO
GERENCIAL

El Consejo Universitario, concede el DIPLOMADO en:

FORMACIÓN DE ÁRBITROS CON ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL

Resolución de Consejo Universitario N° 083-2019/UCT-CU

A:

ARANA VASQUEZ, LUIS ALBERTO MARLUI

Se expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le otorgue los privilegios que le confieren las Leyes de la República, por haber participado y aprobado satisfactoriamente en el diplomado desarrollado del 09 de marzo al 15 de junio de 2019 con una duración total de 138 horas académicas en modalidad presencial



RECTORADO
Dr. Rector John Joseph Lydon McHugh
Rector

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI



Dr. Hermes Mario Escalante Añorga
Presidente

CÁMARA DE COMERCIO DE LA LIBERTAD

Trujillo, 03 de agosto de 2019

DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE ÁRBITROS CON ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL
Resolución de Consejo Universitario N° 083-2019/UCT-CU

MÓDULO	TEMA	NOTA
I	Generalidades de las contrataciones con el estado.	18
II	Aspectos generales del arbitraje, arbitraje administrativo y tipos de arbitraje.	18
III	Convenio arbitral, formación del tribunal y árbitros.	18
IV	Actuaciones del proceso arbitral.	18
V	Prueba y peritaje en el arbitraje.	18
VI	El laudo arbitral y recursos.	18

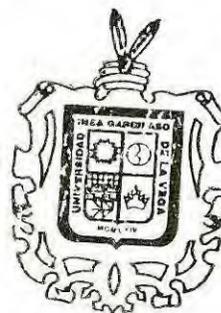
REGISTRO: 597

LIBRO: 01

FOLIO: 040

FECHA: 03/08/2019

PROMEDIO FINAL: **18**



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAMBAYEQUE

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
Dirección Académica y de Promoción Cultural

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
Facultad de Derecho y Ciencia Política

AREA DE ESPECIALIZACION DEL ICAJ

Diploma de Especialista

Otorgado a:

Dr. Arana Vásquez Luis Alberto

En *MERITO* a haber aprobado con la nota de *Dieciocho* (18) el Programa de Especialización con mención en:

FUNCION JURISDICCIONAL, PSICOTECNICO Y ENTREVISTA PERSONAL
(Formación de Aspirantes a Magistrados, Jueces, Fiscales y Vocales)

Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque, con el auspicio académico de la Dirección Académica y de Promoción Cultural del Colegio de Abogados de Lima y la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; realizado el 04 de Abril al 25 de Mayo del 2003. Con un total de 110 horas académicas.

Chiclayo, 25 de Mayo del 2003

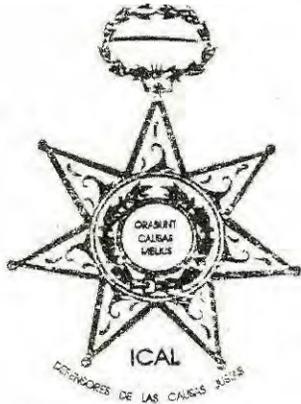


PEDRO MEJIA SALAS
Director Académico y de Promoción Cultural del
Ilustre Colegio de Abogados de Lima



MIGUEL A. ARANA CORTEZ
Decano del Ilustre Colegio de Abogados
de Lambayeque

JESUS ANTONIO RIVERA ORE
Decano de la Facultad de Derecho y
Ciencia Política de la U.I.G.V.



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAMBAYEQUE

Certificado

Otorgado a:

Dr. Arana Vásquez Luis Alberto

Por su participación en el Curso Superior: **"DIPLOMADO EN FUNCIÓN JURISDICCIONAL, PSICOTECNICO Y ENTREVISTA PERSONAL"** (Formación de aspirantes a magistrados: jueces, fiscales y vocales), organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque, con el auspicio académico de la Dirección Académica y de Promoción Cultural del Colegio de Abogados de Lima y la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en el Auditorio "José León Barandiarán" del ICAL, del 4 de abril al 25 de mayo del 2003, en el horario de viernes de 18:00 a 21:30 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 21:00 horas, con un total de 110 horas académicas.



PEDRO MEJIA SALAS
Director Académico y de Promoción Cultural
del Ilustre Colegio de Abogados de Lima



MIGUEL A. ARANA CORTEZ
Decano del Ilustre Colegio de Abogados
de Lambayeque

Firmado en Chiclayo, a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil tres.

JESUS ANTONIO RIVERA ORE
Decano de la Facultad de Derecho y
Ciencia Política de la U.I.G.V.



CAMARA de COMERCIO
de LA LIBERTAD

CERTIFICAMOS QUE

LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ

Ha Aprobado

Curso

Formación de Conciliadores Extrajudiciales

RST N° 329-2004-JUS-STC

Expositores

Dra. JENNY DIAZ HONORES – Directora de ASIMARC

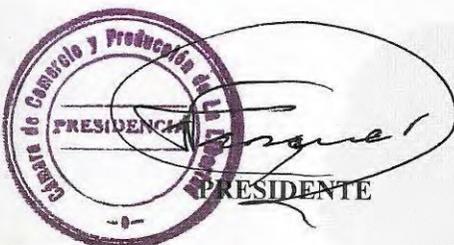
Dr. MARTIN PINEDO AUBIÁN - Capacitador

Capacitadores Autorizados por el Ministerio de Justicia.

Del 11 de setiembre al 06 de octubre del 2004

Sesenta y ocho (68) horas Lectivas

Trujillo, 15 de octubre de 2004





Colegio de Abogados
de La Libertad



DIPLOMATURA

DE ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS EN LITIGACIÓN ORAL, INTERROGATORIO Y CONCILIACIÓN EN EL NUEVO PROCESO LABORAL

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 007-2012-CALL

Diploma



Otorgado a:

ARANA VASQUEZ LUIS ALBERTO MARLUI

En calidad de:

ASISTENTE

Al haber **APROBADO** en forma satisfactoria la **DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS EN LITIGACIÓN ORAL, INTERROGATORIO Y CONCILIACIÓN EN EL NUEVO PROCESO LABORAL** en la modalidad de **PRESENCIAL**, desarrollado del 21 de abril al 02 de junio del 2012 en el horario de 4:30 p.m. a 9:30 p.m., en el auditorio del **Colegio de Abogados de La Libertad**, **Organizado por el Colegio de Abogados de La Libertad** en convenio con el **Instituto Peruano de Investigación y Capacitación Jurídica "Vocatio Iuris"**, oficializado mediante Resolución de Decanato N° 007-2012-CALL, con una duración de 112 horas académicas.

Trujillo, Junio del 2012



Dr. Santos Eugenio Urtecho Benites

Decano

Colegio de Abogados de La Libertad



Bach. Heladio Elmer Maquera Meza

Director Académico

Instituto Peruano de Investigación y Capacitación Jurídica
"Vocatio Iuris"

MÓDULOS

MÓDULO I:

La Litigación Oral aplicada al Nuevo Proceso Laboral Peruano: Talleres y simulaciones

1. La oralidad en el nuevo proceso laboral peruano
 2. Bases Constitucionales y legales de la Litigación oral
 3. Principios que rigen la litigación oral
- TALLERES Y SIMULACIÓN DE CASOS
Alegatos de apertura y Teoría del Caso

MÓDULO II:

Talleres y simulación de casos
Técnicas de interrogatorio directo y redirecto
Interrogatorios a peritos, y testigos; testigos hostiles

MÓDULO III:

Talleres y simulación de casos
Técnicas de conainterrogatorio y reconainterrogatorio y alegatos de clausura

MÓDULO IV:

La audiencia única en el Proceso Abreviado Laboral (conciliación y juzgamiento)

MÓDULO V:

La audiencia de conciliación y juzgamiento en el Proceso Ordinario Laboral

MÓDULO VI:

Audiencias de Juzgamiento con participación de alumnos y de los tutores Drs. Víctor Malca Guaylupo, Martin Burgos Zavaleta y José Saldarriaga Medina en calidad de juez y abogados.

Audiencia modelo a cargos de los tutores.

EXPOSITORES

Víctor Raúl Malca Guaylupo

Víctor Raúl Malca Guaylupo

Víctor Raúl Malca Guaylupo

José Miguel Saldarriaga Medina

José Martin Burgos Zavaleta

Víctor Raúl Malca Guaylupo
José Martin Burgos Zavaleta
José Miguel Saldarriaga Medina

DIPLOMATURA

DE ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS EN LITIGACIÓN ORAL,
INTERROGATORIO Y CONCILIACIÓN EN EL NUEVO PROCESO LABORAL

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 007-2012-CALL

Nota: 18 N° de Registro: L-V-3/DELQNLPT

Condición: APROBADO



Sello y Firma



COLEGIO DE ABOGADOS
DE LA LIBERTAD



LEX AEQVITAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS JURIDICOS

Diplomado

Otorgado a: LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ

Por haber participado y aprobado el diplomado en:

*Diplomado de Especialización en Jurisprudencia y
Precedentes Constitucionales vinculantes del Tribunal Constitucional*

(Materia Constitucional, penal, procesal penal, administrativo, materia previsional, tributario y laboral).

*Realizado por Instituto de Estudios Jurídicos "Lex Aequitas" en convenio con el
Colegio de Abogados de La Libertad, con Resolución de Decanato N° 012-2014/CALL., realizado
desde el 11 de octubre del 2014 al 31 de enero del 2015, con una duración de 220 horas académicas,
evento desarrollado en el anfiteatro del Colegio de Abogados de La libertad "José Montenegro Baca".*

Trujillo, Enero 2015



[Signature]
DRA. ROSANILA LEDESMA ALCANTARA

Decana

Colegio de Abogados de La Libertad



[Signature]
JUANITA JANETH ROJAS ROSALES

Presidenta

Instituto de Estudios Jurídicos "Lex Aequitas"

✓ **MODULO I**
ESTADO CONSTITUCIONAL
PRECEDENTE VINCULANTE
CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL

✓ **MODULO II**
PRECEDENTE CONSTITUCIONAL VINCULANTE
INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

✓ **MODULO III**
DISCRECIONALIDAD Y CONTROL DEL
CUMPLIMIENTO DE LOS PRECEDENTES +
CONSTITUCIONALES VINCULANTES Y ADMINISTRATIVOS
ESTUDIO DEL PRECEDENTE ADMINISTRATIVO

✓ **MODULO IV**
JURISPRUDENCIA Y PRECEDENTES
CONSTITUCIONALES
EN MATERIA PENAL

✓ **MODULO V**
JURISPRUDENCIA Y PRECEDENTES
CONSTITUCIONALES VINCULANTES
EN MATERIA PROCESAL PENAL

✓ **MODULO VI**
JURISPRUDENCIA Y PRECEDENTES
CONSTITUCIONALES VINCULANTES
EN MATERIA TRIBUTARIA

✓ **MODULO VII**
JURISPRUDENCIA Y PRECEDENTES
CONSTITUCIONALES VINCULANTES
EN MATERIA ADMINISTRATIVA

✓ **MODULO VIII**
JURISPRUDENCIA Y PRECEDENTES
CONSTITUCIONALES VINCULANTES
EN MATERIA PREVISIONAL

✓ **MODULO IX**
JURISPRUDENCIA Y PRECEDENTES
VINCULANTES EN MATERIA LABORAL

✓ **MODULO X**
TALLER DE INTEGRACIÓN



EXPOSITORES

DRA. MARIA MILAGROS SALAZAR PAIVA

DR. CHRISTIAN DONAYRE MONTESINOS

DR. PEDRO GRANDEZ CASTRO

DR. JESUS SILVA HUALLANCA

DR. LUIS SAENZ DAVALOS

DR. MANUEL LUJAN TUPEZ

DR. GONZALO CRUZ SANDOVAL



DIPLOMATURA

DE ESPECIALIZACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO, PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA

Con referencia a las recientes modificaciones de los decretos legislativos N° 1243, N° 1246, N° 1272, N° 1295 y N° 1341

Resolución N° 015-2017/D-CALL

Diploma



Otorgado a:

ARANA VASQUEZ LUIS ALBERTO MARLUI

En calidad de:

ASISTENTE

Al haber aprobado en forma satisfactoria la **DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO, PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA** en la modalidad de **PRESENCIAL**, desarrollado en la ciudad de **TRUJILLO** del 15 de julio al 23 de septiembre del 2017, los días sábados en el horario de 09:00 a 14:00 y de 16:30 a 21:30 y los días domingos de 09:00 a 14:00 en el auditorio del Hotel la Posada del Rey, organizado por el **Instituto Peruano de Investigación y Capacitación Jurídica "Vocatio Iuris"** en convenio con el **Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad**, oficializado mediante Resolución N° 15-2017/D-CALL con una duración de 204 horas académicas.

Trujillo, septiembre del 2017



Manuel Alejandro Montoya Cárdenas
Decano
Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad



Heladio Elmer Maquera Meza
Director Académico
Instituto Peruano de Investigación y Capacitación Jurídica
"Vocatio Iuris"

MÓDULOS

MÓDULO I:
ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA EN EL PERU

MÓDULO II:
LEY N° 27444 LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL Y SUS MODIFICACIONES POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1272
1.- Ámbito de aplicación. 2.- Contenido. 3.- Finalidad. 4.- Principios del procedimiento administrativo. 5.- Fuentes del procedimiento administrativo. 6.- Precedentes administrativos. 7.- Función de las disposiciones generales. 8.- Deficiencia de fuentes.

MÓDULO III:
LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y SUS MODIFICACIONES POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1272
1.- Concepto. 2.- Modalidades. 3.- Requisitos de Validez. 4.- Forma. 5.- Objeto o contenido. 6.- Motivación. 7.- Régimen de los actos de administración interna. 8.- validez, nulidad y conservación. 9.- Eficacia. 10.- Notificación.

MÓDULO IV:
EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y SUS MODIFICACIONES POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1272
1.- Definición. 2.- Procedimiento administrativo electrónico. 3.- Calificación del procedimiento. 4.- EL SILENCIO ADMINISTRATIVO. 5.- Legalidad del procedimiento. 6.- Procedimientos Administrativos estandarizados obligatorios. 7.- El TUPA. 8.- Normas de simplificación administrativa en el procedimiento. 9.- Sujetos del Procedimiento. 10.- Iniciación del procedimiento. 11.- Plazos y términos. 12.- Ordenación del procedimiento. 13.- Medidas cautelares. 14.- Instrucción del procedimiento. 15.- Actividad y actuación probatoria. 16.- Fin del procedimiento. 17.- Ejecución de resoluciones. 18.- REVISIÓN DE OFICIO: Rectificación de errores, nulidad de oficio y revocación. 19.- Los recursos administrativos y el agotamiento de la vía administrativa.
DECRETO LEGISLATIVO N° 1246.- que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa

MÓDULO V:
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES Y SUS MODIFICACIONES POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1272 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1295
1.- Procedimiento trilateral
2.- Actividad administrativa de fiscalización
3.- Procedimiento Sancionador
4.- Procedimiento disciplinario
RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEL PERSONAL A SU SERVICIO

MÓDULO VI:
1.- EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
2.- EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA FUNCIONAL EN LA LEY N° 29622

MÓDULO VII:
1.- EL RÉGIMEN LABORAL PÚBLICO EN LA LEY N° 30057 LEY DEL SERVICIO CIVIL
2.- RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN LA LEY N° 30057 LEY DEL SERVICIO CIVIL

MÓDULO VIII:
1.- LA CONTRATACION ESTATAL EN LA LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SUS MODIFICACIONES POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1341
1.1.- Actos preparatorios
1.2.- Procedimiento de selección
1.3.- Ejecución contractual
2.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

MÓDULO IX:
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Concusión, colusión, peculado, malversación de fondos, corrupción de funcionarios y negociación incompatible.
Decreto Legislativo N° 1243.- Ley de muerte civil: La pena de inhabilitación para los delitos contra la administración pública

MÓDULO X:
EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LA IMPUGNACION JUDICIAL DE LAS DECISIONES ADMINISTRATIVAS
I Pleno Jurisdiccional Supremo en materias Constitucional y Contencioso Administrativo
Tema 3: La prórroga de competencia en procesos contencioso administrativos

EXPOSITORES

Prof. Dr. Gonzalo Cruz Sandoval

Prof. Dr. Luis Alberto Huamán Ordoñez

Prof. Dra. Kelly Vera Vásquez

Prof. Dr. Manuel Lujan Tupez

Prof. Dr. Ramón Huapaya Tapia

Prof. Dr. Javier Dolorier Torres

Prof. Dr. Luis Alberto Huamán Ordoñez

Prof. Dr. Christian Guzmán Napuri

Prof. Dr. Luis Guillermo Bringas

Prof. Dr. Giovanni Priori Posada



DIPLOMATURA

DE ESPECIALIZACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO, PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA

Resolución N° 015-2017/D-CALL

Nota: 18 N° de Registro: L-XXXXI-6-
DEDAPAGP

Condición: APROBADO


Sello y Firma



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

EN DERECHO LABORAL, NUEVO PROCESAL LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHO PREVISIONAL

Análisis teórico-práctico de los últimos plenos supremos, últimas sentencias vinculantes y últimos precedentes administrativos de la Corte Suprema, Tribunal Constitucional, Tribunal del Servicio Civil y Tribunal Administrativo Previsional

Resolución N° 02-2018/D-CALL

Diploma



Otorgado a:

ARANA VASQUEZ LUIS ALBERTO MARLUI

En calidad de:

ASISTENTE

Al haber aprobado en forma satisfactoria el **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL, NUEVO PROCESAL LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHO PREVISIONAL** análisis teórico-práctico de los últimos plenos supremos, últimas sentencias vinculantes y últimos precedentes administrativos de la Corte Suprema, Tribunal Constitucional, Tribunal del Servicio Civil y Tribunal Administrativo Previsional, en la modalidad de **PRESENCIAL**, desarrollado en la ciudad de TRUJILLO del 05 de mayo al 16 de junio del 2018, los días sábados en el horario de 09:00 a 14:00 y de 16:30 a 21:30 y los días domingos de 09:00 a 14:00 en el auditorio del Centro de Convenciones Los Conquistadores, organizado por el **Instituto Peruano de Investigación y Capacitación Jurídica "Vocatio Iuris"** en convenio con el **Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad**, oficializado mediante Resolución N° 02-2018/D-CALL con una duración de 120 horas académicas.

Trujillo, junio del 2018

Manuel Alejandro Montoya Cárdenas
Decano
Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad



Heladio Elmer Maquera Meza
Director Académico
Instituto Peruano de Investigación y Capacitación Jurídica
"Vocatio Iuris"

MÓDULOS

EXPOSITORES

MÓDULO I:

CONTRATACIÓN LABORAL, JORNADA DE TRABAJO Y DESCANSOS REMUNERADOS Y REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

TRABAJADORES DE CONFIANZA

Casación Laboral N°14847 -2015- Del Santa; Casación Laboral N° 18450-2015- Lima ; Casación N° 3106 -2016- Lima; Casación 4217-2016-Lima

PRECISIONES SOBRE EL RÉGIMEN LABORAL DE PROFESORES Y OBREROS MUNICIPALES

Casación N° 15460 - 2014 - Ica; Casación Laboral N° 7945-2014- Cusco

LABOR EN JORNADAS ATÍPICAS Y EN DÍAS FERIADOS

Casación Laboral N°1000 -2016- Lima; STC Exp. N° 04539-2012-PA/TC

LABOR EN HORAS EXTRAS

PLENO JURISDICCIONAL NACIONAL LABORAL Y PROCESAL LABORAL 2017 TRUJILLO

TEMA N° 4 "Los chóferes de vehículos de transporte interprovincial público y el pago de horas extras"

Casación N° 6802-2015 - Lima; Casación N° 1196-2016- Lima

REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Ley N° 30709.- Ley que prohíbe la discriminación remunerativa entre varones y mujeres

Casación N° 16514 - 2016 - Lima; Casación Laboral N° 14043 -2016- Lima; Casación Laboral N° 14443 -2015- Junín

REDUCCIÓN DE LA REMUNERACIÓN O DE LA CATEGORÍA

Casación N° 00489-2015 - Lima; Casación Laboral N° 3711-2016- Lima; Casación Laboral N°13926 -2015- Del Santa; Casación N° 8163-2016-Lima

DETERMINACIÓN DE FALTAS GRAVES

Casación 7394-2015-Arequipa; Casación 19856-2016-Lima Este; Casación N° 12034 - 2014 - Lima

TRASLADO DE UN TRABAJADORA A OTRO CENTRO DE LABORES

Casación N°10839 -2014- Ica; Casación Laboral N° 13061-2016-Lambayeque

Prof. Dr. Javier Reyes Guerra

MÓDULO II:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHO PREVISIONAL

ACCIDENTES DE TRABAJO

Casación N° 11947-2015- Piura; Casación Laboral N° 4258 - 2016 - Lima; Casación N° 18190 - 2016 - Lima

SEGURIDAD SOCIAL

STC Exp. N° 08412-2013-PA/TC; Casación N° 11046 -2015- Lima; Casación N° 6031 -2015- Del Santa

NUEVOS CRITERIOS DE OTORGAMIENTO DE PENSIÓN DE VIUDEZ EN EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEY N° 19990 Y DECRETO LEY N° 20530

STC Exp. N° 08233-2013-PA/TC; STC Exp. N° 03971-2014-PA/TC

Tribunal Administrativo Previsional

Resolución N° 1095-2016-ONP/TAP; Resolución N° 987-2017-ONP/TAP

Prof. Dr. Mariano Cruz Lezcano

MÓDULO III:

LAS RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO Y DERECHO LABORAL PÚBLICO

DERECHO DE SINDICACIÓN

Casación N° 12816-2015- Lima

DERECHO DE HUELGA

Casación N° 2911 - 2016 - Loreto; Casación Laboral N° 5333 -2016- Loreto; Casación Previsional N° 3480 -2014- Lima

ESTADO ACTUAL DE LA APLICACIÓN DEL PRECEDENTE HUATUCO

STC Exp. N° 06681-2013-PA/TC; Casación Laboral N° 12475-2014- Moquegua; Casación Laboral N° 18032-2015- Callao

LA PRESCRIPCIÓN DE LA POTESTAD DISCIPLINARIA EN LA LEY N° 30057 LEY DEL SERVICIO CIVIL

Resolución de Sala Plena N° 001-2016-SERVIR/TSC

Prof. Dr. Jorge Felipe De La Rosa Gonzales Otoyá

Prof. Dr. José Miguel Saldarriaga Medina

MÓDULO IV:

V PLENO JURISDICCIONAL SUPREMO EN MATERIA LABORAL Y PREVISIONAL

1.- Norma aplicable respecto de la nulidad de laudos arbitrales económicos

2.- Interpretación del artículo 3 de la Ley 28449.

3.- Indemnización y remuneraciones devengadas en los casos de despido fraudulento y despido incausado.

INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS EN EL ÁMBITO LABORAL

Casación N° 699-2015 - Lima; Casación N° 14980 - 2015 - Lima; Casación Laboral N° 7658 -2016- Lima; Casación N° 7204-2014 -Arequipa; Casación Laboral N° 7625 - 2016 - Callao; Casación Laboral N° 13319 -2015- Callao

NUEVOS CRITERIOS SOBRE EL DESPIDO

Casación N° 5252-2014 - Lima; Casación N° 854-2015 - Huaura; Casación N° 7472-2015 - Lima; Casación Laboral N° 18121 -2015- Lima; Casación N° 19599-2015-LIMA

Prof. Dr. Víctor Castillo León

Prof. Dr. Víctor Raúl Malca Guaylupo

MÓDULO V:

VI PLENO JURISDICCIONAL SUPREMO EN MATERIA LABORAL Y PREVISIONAL

1.- Responsabilidad civil por accidente de trabajo, en aplicación del artículo 53 de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.- Categoría laboral en la que se debe enmarcar a los policías municipales y al personal de serenazgo.

3.- El cómputo del plazo de caducidad durante los días de paralización de labores de los trabajadores del Poder Judicial.

4.- Aplicación de la plena jurisdicción y el principio de economía procesal en el pago de intereses legales en procesos judiciales en los que se disponga el pago de deudas pensionarias, aun cuando no hubieran sido solicitados en la demanda o reconocidos en la sentencia.

5.- Aplicación del régimen laboral especial de construcción civil en las entidades del Estado

6.- Procedencia y aplicación de las bonificaciones especiales reguladas por los Decretos de Urgencia N°s. 090-96-EF y 011-99-EF para los pensionistas de empresas del Estado, adscritos al régimen del Decreto Ley N° 20530 y la forma de su cálculo.

7.- Reconocimiento del derecho pensionario del causante planteada por sus herederos.

Prof. Dr. Omar Toledo Toribio

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

EN DERECHO LABORAL, NUEVO PROCESAL LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHO PREVISIONAL

Resolución N° 02-2018/D-CALL

Nota: 18 N° de Registro: L-XXXXIV-

Condición: APROBADO 11-CEDLP
SSDP



Sello y Firma

El Director de la Escuela UTRIVIUM otorga la presente certificación del
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN
EN CONTRATACIONES DEL ESTADO - PEACE

a **LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ**

Por haber aprobado satisfactoriamente el respectivo currículum de estudios, desarrollado entre el
29 de mayo al 30 de septiembre del 2018, con un total de 180 horas académicas

Lima, 22 de octubre del 2018



José Cogorno

DIRECTOR UTRIVIUM





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

**ESCUELA DE POSTGRADO
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0630-2015/EPG-UNT**



DIPLOMA

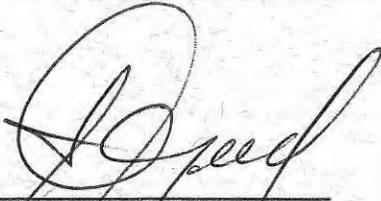
Otorgado a

LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ

Al haber participado en el curso: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - VERSION 2015**. Organizado por BISEO SRL y auspiciado por la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Trujillo; en la Ciudad de Trujillo, a los días 21 al 24 de julio del 2015.

EXPOSITOR: LIC. ANTONIO ELEODORO GORDILLO VEGA

NRO.HORAS ACADEMICAS: 20 (VEINTE)


Lic. Antonio Eleodoro Gordillo Vega
EXPOSITOR
BISEO S.R.L.




Dr. Federico Gonzáles Veintemilla
DIRECTOR
ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO



MALLA CURRICULAR

LEY N° 28056 – su modificatoria Ley N°29298, D.S. N° 097-2009-EF modificado por el D.S. N°132-2010-EF D.S N° 142-2009-EF y sus modificatorias el D.S. N° 131-2010-EF -
Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, publicado mediante R.D N° 007-2010-EF/76.01 – Guía USAID-MEF

I MODULO : LA NUEVA GERENCIA MUNICIPAL

1. Nuevo modelo de la Gestion por Resultados
2. Evaluacion de los Sistemas Administrativos del Estado
3. El Sistema Nacional de Planeamiento Estrategico CEPLAN

II MODULO : ACTOS PREPARATORIOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

1. Sensibilizacion y Comunicacion: El presupuesto participativo (conceptos, fines, principios, alcances y responsabilidades)
2. Organización Normativa: Ordenanzas, Reglamentos, Decretos y Resoluciones

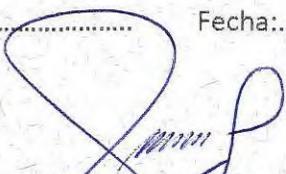
III MODULO : EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS – GUIA USAID-MEF.

1. FASE 1: Preparacion
2. FASE 2: Concertacion
3. FASE 3: Coordinacion
4. FASE 4: Formalizacion

ASIENTO REGISTRAL – BISEO SRL

Nº:..... Folio: 14.....

Registro: 0357..... Fecha: 12-06-15.....


Firma del Interesado
DNI: 18162899.....



AELE

actualización y
práctica empresarial

AELE OTORGA A

LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ

EL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN Y PRÁCTICA EMPRESARIAL

**ARBITRARIEDADES EN ESSALUD
EN EL OTORGAMIENTO DE LAS
PRESTACIONES ECONÓMICAS**

QUE SE DESARROLLÓ EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

DIRECTOR FUNDADOR
LUIS APARICIO VALDEZ

TRUJILLO, SETIEMBRE DE 2016


DIRECTORA
MARIA HELENA APARICIO



La Cámara de Comercio y Producción de La Libertad y la
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas
CERTIFICAN QUE:



27 Encuentro
EMPRESARIAL
del Norte

**ARANA VASQUEZ, LUIS ALBERTO
MARLUI**

Participó como ASISTENTE en el 27 Encuentro Empresarial del Norte cuyo eje temático fue: "EMPRENDIMIENTO INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD", realizado los días: 13, 14 y 15 de Octubre.

Trujillo, Octubre 2016

Organizan:



CÁMARA de COMERCIO
de LA LIBERTAD



CONFIEP

Hermes Escalante Añorga

Presidente de la Cámara de Comercio y
Producción de La Libertad - CCPLL



35624

SGS

Certificado
42811038 / 133069984

**LUIS ALBERTO MARLUI
ARANA VASQUEZ**

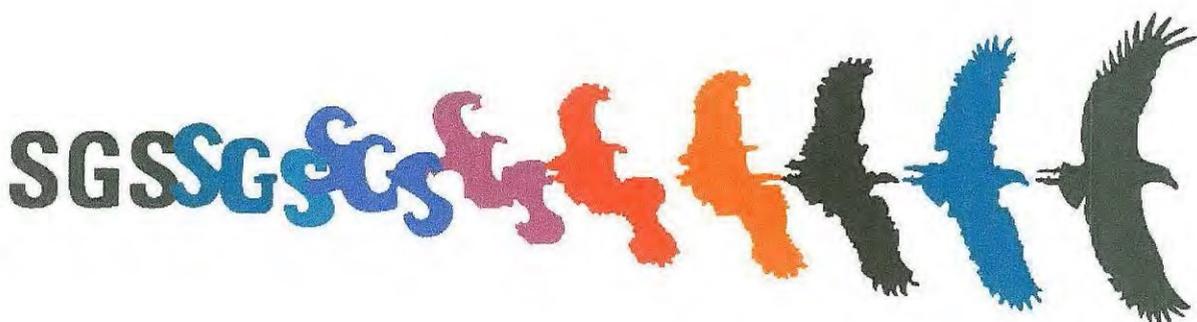


ha participado y aprobado el curso
**Investigación y Reporte de Accidentes
e Incidentes**
Con 3 Horas de duración

Organizado en
Plataforma Virtual SGS
Culminado el
21 Diciembre 2017

Emerson Sifuentes
Director Académico

SGS del Perú S.A.C.
Avenida Paseo de la República 6010, Lima 18
P.O. Box 27-0125
t +(511) 517 1900 f +(511) 575 4089 www.sgs.pe



SGS

Certificado
41851404 / 133809096

**LUIS ALBERTO MARLUI
ARANA VASQUEZ**

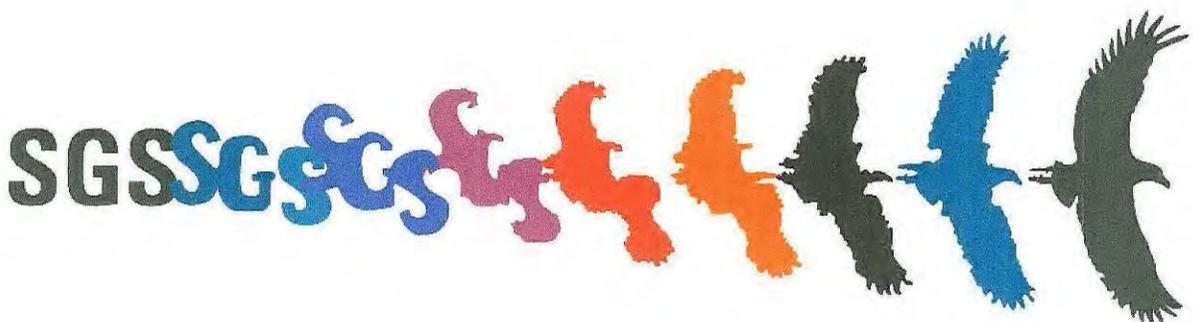


ha participado y aprobado el curso
Ergonomía y Riesgo Disergonómico
Con 2 Horas de duración

Organizado en
Plataforma Virtual SGS
Culminado el
22 Diciembre 2017

Emerson Sifuentes
Director Académico

SGS del Perú S.A.C.
Avenida Paseo de la República 6010, Lima 18
P.O. Box 27-0125
t +(511) 517 1900 f +(511) 575 4089 www.sgs.pe



SGS

Certificado
43076171 / 133309728

**LUIS ALBERTO MARLUI
ARANA VASQUEZ**

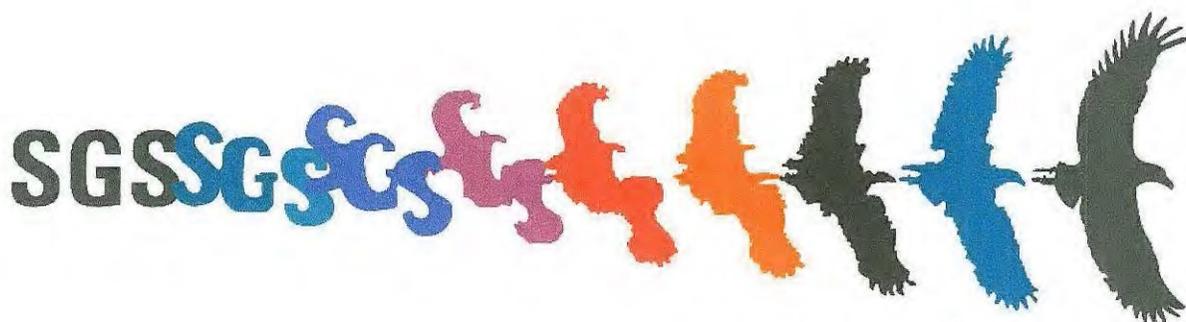


ha participado y aprobado el curso
Bloqueo y Etiquetado
Con 1.5 Horas de duración

Organizado en
Plataforma Virtual SGS
Culminado el
26 Diciembre 2017

Emerson Sifuentes
Director Académico

SGS del Perú S.A.C.
Avenida Paseo de la República 6010, Lima 18
P.O. Box 27-0125
t +(511) 517 1900 f +(511) 575 4089 www.sgs.pe



SGS

Certificado
43137719 / 133494861

**LUIS ALBERTO MARLUI
ARANA VASQUEZ**

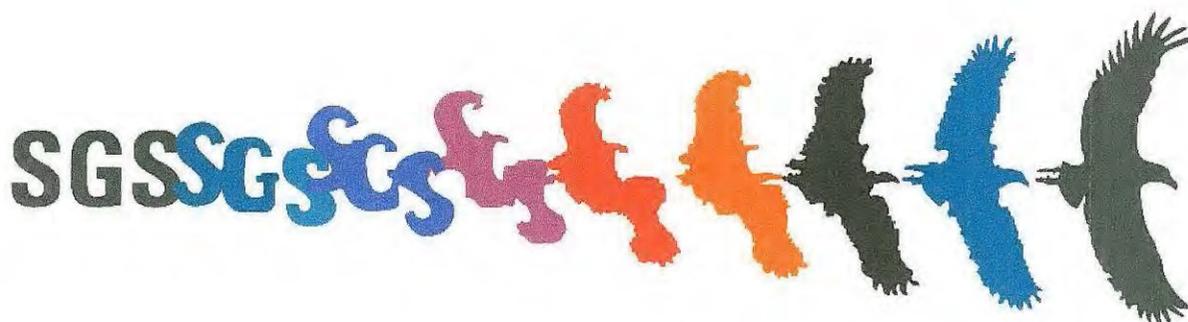


ha participado y aprobado el curso
Trabajos en Espacios Confinados
Con 2 Horas de duración

Organizado en
Plataforma Virtual SGS
Culminado el
12 Febrero 2018

Emerson Sifuentes
Director Académico

SGS del Perú S.A.C.
Avenida Paseo de la República 6010, Lima 18
P.O. Box 27-0125
t +(511) 517 1900 f +(511) 575 4089 www.sgs.pe





UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



EDUCACIÓN
CONTINUA

CERTIFICADO

otorgada a:

Luis Alberto Arana Vasquez

Por haber aprobado satisfactoriamente el Curso de Legislación Laboral Post COVID 19, de 24 horas de duración, que se desarrolló del 6 de julio al 3 de agosto de 2020, en modalidad virtual, para personal administrativo de ELECTRONOROESTE S.A.

Calificación final: 17

Lima, agosto de 2020



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría de Gobierno y Transformación Digital



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



II BOOTCAMP INTERNACIONAL EN

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL



3B32A5A6-7F7B-49ED-9B31-F38C4F3A822B

Certificado de Asistencia

Se le otorga certificado a:

LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VÁSQUEZ

Por haber participado como asistente en el **II BOOTCAMP INTERNACIONAL EN SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**, desarrollado del 24 al 28 de octubre de 2022.

Lima, 28 de octubre de 2022

Firma:

Maurice Frayssinet Delgado
CENTRO NACIONAL DE SEGURIDAD DIGITAL

CERTIFICADO

Andina Global Consulting S.A.C certifica a:

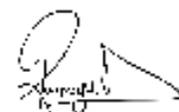
LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ

ENOSA-OBLIGACIONESDJ- A- 7900

Por haber aprobado satisfactoriamente el CURSO:

“Obligaciones de presentaciones de declaraciones juradas” perteneciente al Programa de Integridad y Gestión de Riesgos 2023 , dictado a los servidores del ELECTRONOROESTE S.A. desarrollado el 14 de julio del 2023 en 1 hora cronológica

Agosto de 2023



GLENYS REYNAGA ALVARADO
Gerente General
Andina Global Consulting

CONSTANCIA DE FORMACIÓN

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE VOCEROS Y LÍDERES DE ENOSA

Por la presente, se certifica que

Luis Arana Vásquez

ha completado satisfactoriamente el Programa de Formación de Voceros y Líderes de ENOSA 2024, desarrollado por Realidades, Consultora de Comunicación Estratégica, para fortalecer sus habilidades de comunicación directiva y de vocería corporativa.

Lima, 25 de octubre de 2024.



Luis Avellaneda Ulloa
Director Gerente

Realidades, Consultora de Comunicación Estratégica



Certificado

Otorgado a:

Arana Vásquez, Luis Alberto Marlui

En calidad de ASISTENTE del "II Congreso Regional de Derecho Procesal & Arbitraje" organizado por el Instituto Libertense de Derecho *Opus et praxis*, realizado los días 26, 27 y 28 de noviembre del 2015 en el Auditorio de la Casa del Abogado " Dr. José Montenegro Baca" con una duración de 35 horas académicas.



Luis Antonio Saldaña Ruidias
Luis Antonio Saldaña Ruidias
Decano del Colegio de Abogados
de la Libertad



Trujillo Noviembre de 2015

Frank Acevedo Sánchez
Frank Acevedo Sánchez
Presidente del Instituto Libertense de Derecho
Opus et praxis

TEMAS:

"EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL ADMINISTRADO" Dr. Santiago López Valverde. Ejecutor Coactivo Municipalidad Distrital de Huanchaco, Asesor en Investigación Jurídica, Docente D^a Tributario y Antropología Social UPAO.

"LA PRETENSIÓN INDEMNIZATORIA EN EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO" Dr. Gonzalo Cruz Sandoval. Docente de Derecho Administrativo, Docente UPN.

"LOS PRINCIPIOS DE LA NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO" Dr. Jorge de la Rosa Gonzales Otoya. Socio del Estudio Villarán y De La Rosa, Colina, Castillo SAC. Docente UPN.

"APLICACIÓN PRÁCTICA DEL RECURSO DE CASACIÓN EN EL PERÚ" Dr. Ricardo León Aguilar. Socio del Estudio León, Santillán & Bustamante Abogados – Cajamarca.

"LA ORALIDAD EN EL PROCESO CIVIL" Dr. Nelson Lozano Alvarado. Ex Presidente de la CSJLL. Docente UCV-UNT.

"APUNTES SOBRE EL MODELO DE APELACIÓN EN EL PROCESO CIVIL" Dr. Marco Carbajal Carbajal. Ex Juez Especializado en lo Civil. Docente UPAO.

"PRUEBA ILÍCITA Y LA REGLA DE EXCLUSIÓN DEL DELITO DE COLUSIÓN" Dr. César Alva Florián. Socio del Estudio Rodrigo Carranza & Alva Consultores. Docente UPN.

"LA DEFENSA DE LA EMPRESA EN EL PROCESO PENAL". Dr. César Rubio Azabache. Docente de Derecho Penal. UNT – UCV.

"ÚLTIMAS REFORMAS AL PROCESO CIVIL A LA LUZ DE LA LEY N° 30293" Dr. David Florián Vigo. Juez Superior CSJLL. Docente UPAO

"LA REGLA MARSHALL Y SU IMPORTANCIA EN EL PROCESO CONSTITUCIONAL" Dr. Manuel Luján Túpez. Presidente de la ODECMA La Libertad. Docente UCV

"EL ARBITRAJE EN LAS CONTRATACIONES CON EL ESTADO" Dr. Carlos Aguilar Enríquez. Arbitro por la Cámara de Comercio de la Libertad. Docente UPN-USP.

"ASPECTOS PROBLEMÁTICOS DEL PROCESO ARBITRAL NACIONAL" Dr. Juan Manuel Fiestas Chunga. Árbitro del OSCE; del Centro de Arbitraje Empresarial Cámara de Comercio de La Libertad.

"LA TEMERDAD Y MALA FE EN EL PROCESO CIVIL" Dr. Frank Acevedo Sánchez. Docente Derecho Procesal. Presidente del Instituto Liberteano de *Derecho Opus et Praxis*.

"LOS ÁRBITROS" Dr. Mario Castillo Freyre. Socio del Estudio Castillo Freyre. Docente PUCP-UNIFE-U DE LIMA. Arbitro CCL, OSCE, CAPECO.

"LA IMPORTANCIA DEL SANEAMIENTO PROBATORIO EN LA NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO" Dr. Javier Reyes Guerra. Juez Superior de la Primera Sala Laboral.

"ANÁLISIS DEL NUEVO PROCESO ESPECIAL INMEDIATO EN EL DERECHO PROCESAL PENAL PERUANO" Dr. William Arana Morales. Fiscal Provincial Penal Corporativa de la Libertad.

"LA LITIGACIÓN ORAL EN EL PROCESO LABORAL" Dr. Luis León Reinaltt. Juez del Juzgado Mixto Transitorio de la Esperanza. Docente UCV.

"EL PROCESO ABREVIADO LABORAL COMO HERRAMIENTA EFICAZ DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: EL OCASO DEL PROCESO ORDINARIO" Dr. José Miguel Saldarriaga. Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado Laboral. Docente UCV.

"LA SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN PENAL POR LA FORMALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA. ANÁLISIS DOCTRINAL Y JURISPRUDENCIAL. Dr. Shikara Vásquez Shimajuko. Abogado consultor del Estudio Caro & Asociados. Docente de Derecho Penal UPAO.

Certificado inscrito en los archivos del "Instituto Liberteano de Derecho"

Tomo: *I*

Folio: *013*



Certificado

Otorgado a:



Arana Vásquez, Luis Alberto Marlui

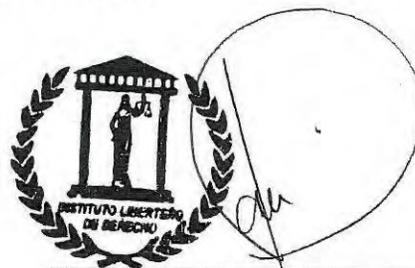


En calidad de ASISTENTE al “3er Congreso Regional de Derecho Procesal, Conciliación & Arbitraje” organizado por el Instituto Liberteño de Derecho Opus et praxis, con el auspicio académico de la Universidad Privada de Trujillo, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 007-2016-UPRIT realizados los días 3, 4 y 5 de Noviembre en el auditorio del Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad, con una duración de 38^h horas académicas.

Trujillo - Perú, Noviembre de 2016.



Dr. Antenor Guerra Martínez
Presidente Comisión Organizadora
Universidad Privada de Trujillo



Abg. Frank Acevedo Sánchez
Presidente del Instituto Liberteño de Derecho
Opus et Práxis



“3er Congreso Regional de Derecho Procesal, Conciliación & Arbitraje” Trujillo - Perú
Aprobado por Resolución de Comisión Organizadora N° 007-2016-UPRIT

Temario:

Derecho Procesal:

Néstor Parisi. (ARGENTINA) Tema: “*La Cosa Juzgada. Los claroscuros de las Decisiones Judiciales*” / **Dr. Giovanni Priori Posada. Tema:** “*La oralidad en el proceso civil peruano*”. / **Dr. Carlos Anticona Luján. Tema:** “*El nuevo proceso instituido por Ley N° 30364, para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*” / **Dr. Luis Huamán Ordoñez. Tema:** “*Cuestiones controversiales de orden procedimental y adjetivo en la responsabilidad civil o extracontractual de la Administración Pública: vía previa, pertinencia del orden procesal y acumulación pretensional*”. / **Dr. Carlos Talledo Manrique. Tema:** “*La Desintegración del Proceso Civil: Una crítica a la desnaturalización del Principio de Inmediación y sus Consecuencias*” / **Dr. José Ciro Ramírez Enriquez. Tema:** “*El proceso contencioso administrativo frente a los procesos de amparo y de cumplimiento*” / **Dr. José Miguel Saldarriaga. Tema:** “*La Presunción de Laboralidad y su importancia dentro de la Nueva Ley Procesal del Trabajo*” / **Dr. Julio Pozo Sánchez. Tema:** “*Modalidades del Desajuste en el Perú: Los Nuevos Procesos Especiales*”. / **Dr. David Panta Cueva. Tema:** “*Puede el Juez condenar con prueba indiciaria no postulada por el Fiscal*” / **Dr. Rodolfo Román Benites. Tema:** “*Aplicación de presunciones en contra, en la Ley Procesal del Trabajo 29497*” / **Dr. Mariano Cruz Lezcano. Tema:** “*Anulabilidad de las Sentencias del TC, cuando el tribunal se equivoca*”.

Conciliación & Arbitraje:

Dra. Jenny Díaz Honores. Tema: “*La Reconvención en la Conciliación Extrajudicial*” / **Dr. Juan Manuel Fiestas Chunga. Tema:** “*Excepciones en el Arbitraje*” / **Dra. María Alejandra Paz Hoyle. Tema:** “*Luces y Sombras del Arbitraje Ad-Hoc*” / **Dr. Carlos Allain Cañote. Tema:** “*Registro Nacional de Transacciones Extrajudiciales*” / **Dr. Marco Moreno Gálvez. Tema:** “*Principios Fundamentales del Arbitraje*” / **Dr. Carlos Aguilar Enríquez. Tema:** “*La designación residual de árbitros por parte del OSCE y su incidencia en la independencia de la función arbitral*” / **Dr. Milo Ruiz Gonzales. Tema:** “*La necesidad de regular la figura del Árbitro de Emergencia en el Perú: el problema de las medidas cautelares fuera de proceso arbitral*”.

Fecha de Inicio: 3 de Noviembre
Fecha de Término: 5 de Noviembre
Duración: 38 Horas Académicas.
N° de Registro: 216





*Colegio de Abogados de
La Libertad*

CERTIFICADO

Otorgado a:

LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ

*¡Juntos Sí
podemos!*

Por haber participado en calidad de **ASISTENTE** en el **Seminario Nacional de Derecho Procesal Laboral**, organizada por el Colegio de Abogados de La Libertad y desarrollada el 28 de noviembre del año en curso, en el anfiteatro "Dr. José Montenegro Baca" de la Casa del Abogado, con una duración total de 06 horas académicas.

Trujillo, noviembre 2017



Abog. Manuel Alejandro Montoya Cárdenas

DECANO

Expositor:

**Dr. Jorge Toyama
Miyagusuku**

"Indemnización por daños y
perjuicios laborales"

Dra. Gabriela Soto Hoyos
"El nuevo proceso
sancionador ante SUNAFIL"

Panelistas:

**Dr. José Miguel
Saldarriaga Medina,**
Juez de la CSJLL

**Dr. Ricardo Arturo
Miranda Rivera,**
Juez de la CSJLL



VIII CONGRESO NACIONAL

DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CHICLAYO, 24 AL 26 DE OCTUBRE DE 2018

CERTIFICADO

QUE SE OTORGA A

Luis Alberto Marlui Arana Vásquez

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL VIII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
REALIZADO EN LA CIUDAD DE CHICLAYO, LOS DÍAS 24, 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2018



MÓNICA PIZARRO DÍAZ

Presidenta del Comité Organizador
del VIII Congreso Nacional

DANIEL ULLOA MILLARES

Presidente de la Sociedad Peruana
de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social



CEAC
Centro de Arbitraje y Conciliación
Colegio de Abogados de La Libertad



Certificado

Se otorga a:

LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el "II CONGRESO REGIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARBITRAJE", el cual se llevó a cabo el 22 y 23 de Febrero de 2019, con una duración de 20 horas académicas, en la Casa del Abogado - Anfiteatro "José Montenegro Baca".

Trujillo, 23 de Febrero de 2018.



Jorge Abel Ruiz Bautista
Presidente

CÍRCULO DE ARBITRAJE CON EL ESTADO - CAE



Manuel Alejandro Montoya Cárdenas
Decano

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD

Roger Enrique Zavaleta Cruzado
Presidente

CONSEJO SUPERIOR DE ARBITRAJE DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD.



CERTIFICADO

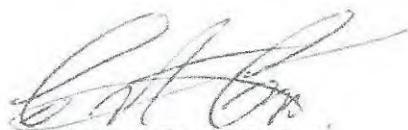
Conste por el presente documento la participación de:

ARANA VASQUEZ LUIS ALBERTO

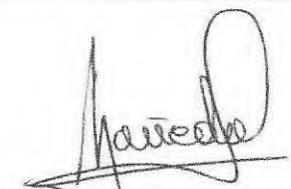
En el Seminario On Line: "**ELABORACIÓN DE REPORTE, CUADROS DE MANDO Y DASHBOARD CON EXCEL Y POWER BI**", desarrollado el día Sábado 18 de Julio del 2020

TEMARIO

- ANÁLISIS Y MODELAMIENTO DE DATOS CON EXCEL
- SEGMENTACIÓN DE DATOS
- SELECCIÓN DE RATIOS, TASAS, ÍNDICES E INDICADORES
- CREACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS DINÁMICOS
- ELABORACIÓN DE REPORTE, CUADROS DE MANDOS Y DASHBOARDS
- GRÁFICOS INTERACTIVOS EN POWER BI
- TALLER DE APLICACIÓN: ELABORACIÓN DE DASHBOARD



Cristian Cuero Rojas
EXPOSITOR



Carlos Azañedo Flórez
DIRECTOR

LIDERA



Centro de Arbitraje
Conciliación y Disputo Boards

CERTIFICADO

OTORGADO A:

Arana Vasquez Luis Alberto Marlui

Por su participación en calidad de asistente al “PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA & SOLUCIÓN DE CONTRAVERSAS CON EL ESTADO” realizado los días 23, 24 y 25 de Noviembre, con 10 horas académicas a través de la plataforma virtual zoom.

Trujillo, 05 de Diciembre de 2022

PEDRO PABLO ANGULO DE PINA
Presidente del Consejo Superior de Arbitraje



Universidad César Vallejo

CERTIFICADO DE EXCELENCIA

OTORGADO A:

ARANA VASQUEZ LUIS ALBERTO MARLUI

Por haber concluido satisfactoriamente el curso:

COMPUTACIÓN I

WINDOWS XP, MS OFFICE XP e INTERNET

Con una duración de 48 horas pedagógicas.

Trujillo, Miércoles 09 de Marzo del 2005.



Dr. Sigifredo Orbegoso Venegas
RECTOR

CIS
Centro de Informática y Sistemas
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



Ing. Elmer Tello De la Cruz
DIRECTOR CIS



Universidad César Vallejo

CERTIFICADO DE EXCELENCIA

OTORGADO A:

ARANA VASQUEZ LUIS ALBERTO MARLUI

Por haber concluido satisfactoriamente el curso:

COMPUTACION II

APLICACIONES MS EXCEL

Con una duración de 48 horas pedagógicas.

Trujillo, Jueves 03 de Marzo del 2005.



Dr. Sigifredo Orbegoso Venegas
RECTOR



Centro de Informática y Sistemas
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



Ing. Elyner Tello De la Cruz
DIRECTOR CIS



Universidad César Vallejo

CERTIFICADO DE EXCELENCIA

OTORGADO A:

ARANA VASQUEZ LUIS ALBERTO MARLUI

Por haber concluido satisfactoriamente el curso:

COMPUTACION III

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION MS ACCES

Con una duración de 48 horas pedagógicas.

Trujillo, Jueves 03 de Marzo del 2005.



Dr. Sigifredo Orbegoso Venegas
RECTOR



Centro de Informática y Sistemas
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



x Ing. Elmer Tello De la Cruz
DIRECTOR CIS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



DIPLOMA

Otorgado a:

ARANA VÁSQUEZ LUIS

Por haber aprobado el curso de capacitación: **Herramientas de Office 2013**, concluido en el Semestre Académico 2014-02, con una duración de 36 horas académicas.

Trujillo, 20 de febrero de 2015



DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL
VICERRECTORADO ACADÉMICO



MG. MARÍA ROSA QUIROZ ALCALDE
CENTRO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

N°. DIPLOMA : 40-2015

COD. ALUMNO : X099054574

NOMBRE : ARANA VÁSQUEZ LUIS

CALIFICACIÓN 12

CONTENIDOS

Microsoft Word 2013

- Modificar la alineación, tabulación y espaciado del texto de un documento.
- Crear y modificar tablas para organizar los datos.
- Configurar márgenes y saltos de páginas en un documento.
- Elaborar organigramas y diagramas.
- Crear plantillas, estilos, tablas.
- Insertar tablas de contenidos, tablas ilustradas, índices, notas al pie, marcadores, referencias.
- Crear una macro y configurar la seguridad de un documento.

CONTENIDOS

Microsoft Excel 2013

- Formatos de celdas: números, alineación, fuente, bordes, tramas.
- Formatos personalizados.
- Construcción de fórmulas.
- Tipos de referencias de celdas: relativas, absolutas y mixtas.
- Formato condicional.
- Gráficos estadísticos.
- Configuración de la página.
- Funciones en Excel.
- Base de datos: Ordenación y filtros automáticos.
- Sub totales.

CONTENIDOS

Microsoft Power Point 2013

- Trabajando con textos, tablas, formas, gráficos, smartArt.
- Patrón de diapositivas.
- Inserción de sonidos, películas.
- Transiciones de diapositivas.
- Efectos de animación.
- Hiperenlaces dentro de las diapositivas a elementos internos y externos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN- DEPARTAMENTO DE IDIOMAS Y LINGÜÍSTICA

CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA EXTRANJERO

(De conformidad con la Normatividad Legal: Ley 23733: Art. 24 , Estatuto UNT: Arts 119, inc. "c" y 120, inc. "b" y Reglamento de Certificación del Conocimiento de Idiomas Extranjeros para Optar los Grados Académicos de Maestro y Doctor en la UNT)

Otorgado a : **LUIS ALBERTO MARLUI ARANA VASQUEZ**
En el Idioma : INGLÉS
Nivel : BÁSICO
Calificativo : CATORCE (14)

Así consta en el Acta de Evaluación respectiva, disponible para verificación, en caso de estimarse necesario.
Válido **única y exclusivamente** para obtener el Grado Académico de **Maestro en Derecho, Mención: Derecho Civil y Comercial.**

Trujillo, 25 de julio del 2007

Registrado en el Libro de Certificados
a folios 246-247 bajo el N° 237-07



Temoche

Mg. Felipe Temoche Rumiche
Jefe del Departamento Académico
de Idiomas y Lingüística



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN

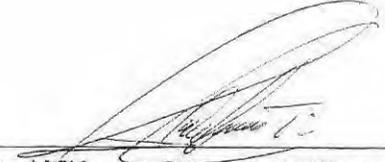
RECONOCIMIENTO

Otorgado a: **Dr. LUIS ALBERTO ARANA VASQUEZ**

Por su destacada labor como Abogada al servicio de Chepén y la sociedad.

Chepén, 02 de abril del 2003




Dr. Wilfredo Quesquén Terrones
Alcalde Provincial